



OFICIO DE COMISIÓN

(CONTRALORÍA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ GTO.)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117 fracciones II, V, XV y XVII de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato y sus municipios

Referencia _____

Fecha 06 de Febrero de 2020

<u>VILLEGAS</u>	<u>NUÑEZ</u>	<u>SANDRA GABRIELA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.		Nivel y Puesto
<u>CAMPOS</u>	<u>SANCHEZ</u>	<u>MA. TERESA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTO		Nivel y Puesto
<u>JOSUE</u>	<u>FLORES</u>	<u>PEREZ</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
INSPECTOR DE OBRA (CHOFER)		Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
		Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
		Nivel y Puesto

Salida a Silao Guanajuato; la salida se realizara el próximo jueves 06 de febrero del 2020 a las oficinas de SECTUR y oficinas de INAH en Guanajuato, Gto..

Durante 1 día, de 06 al 06 de Febrero de 2020.

Tiempo considerado para la realización de la actividad _____

Monto financiero a utilizar para la realización de la actividad (viáticos) \$ _____

Llenar solo en caso de utilizar vehículo para la comisión

Número de unidad <u>409</u>	Marca del vehículo <u>NISSAN</u>	Modelo <u>2019</u>
Kilometraje actual _____	Distancia aproximada en kilómetros ida y vuelta _____	
Cantidad de combustible a utilizar _____	Cantidad de combustible que cargara _____	
Número de vale _____	Hora estimada de salida <u>06:30 am</u>	Hora estimada de llegada: <u>18:00 hrs.</u>

OBSERVACIONES derivadas de la actividad comisionada

Autorización por parte

Del superior Jerárquico de la Dirección



Arq. Sandra Gabriela Villagas Nuñez
Directora de Desarrollo Urbano



Validación de personal

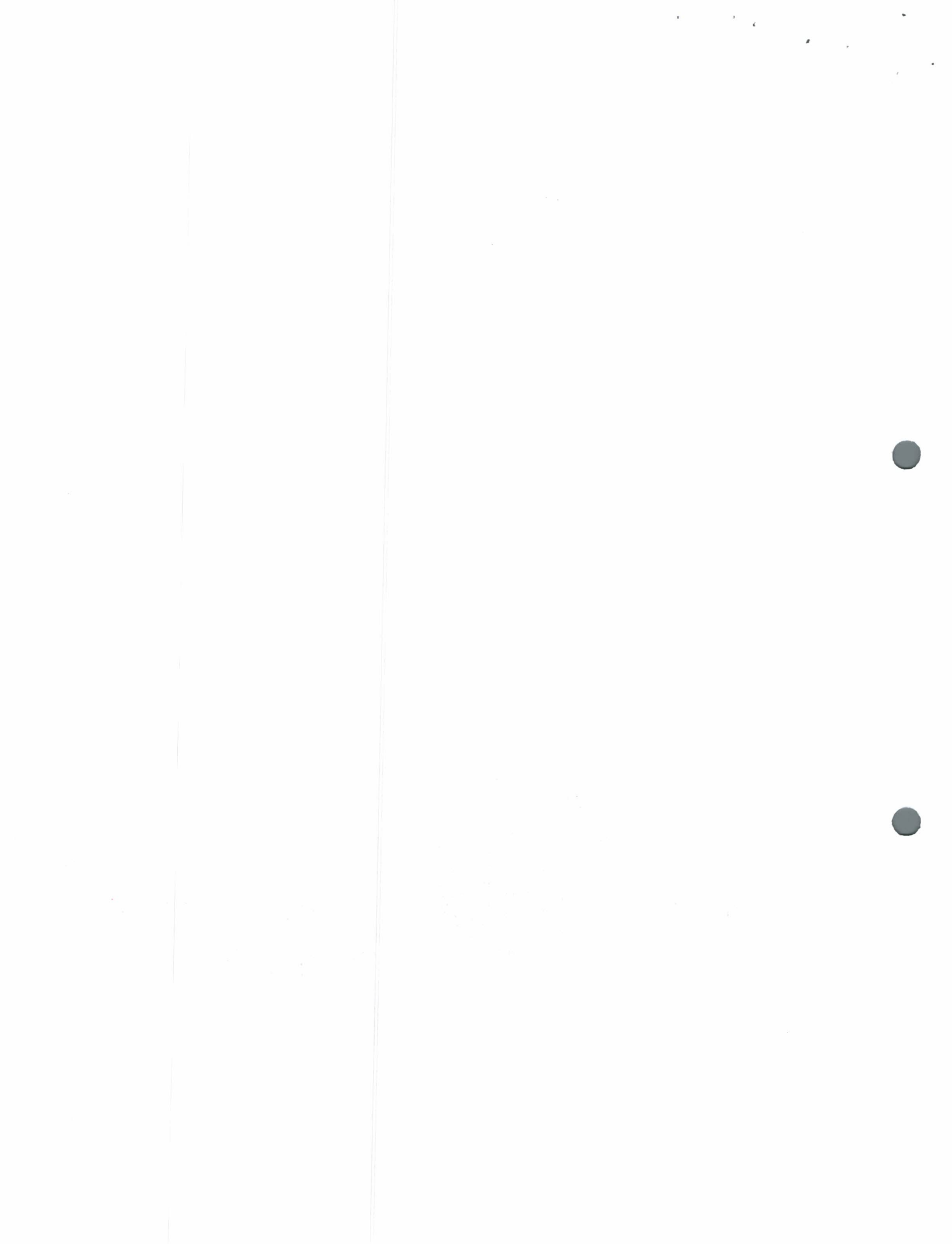
Donde se realizó la comisión

Sello de Comprobación

06 FEB. 2020

Nombre, firma y cargo _____

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control interno, (CONTRALORÍA MUNICIPAL) conforme a la competencia de estos, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.



COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA: 08 FEBRERO DE 2020

PUESTO DEL SOLICITANTE: DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

DENOMINACION DEL CARGO:
ADMINISTRATIVO OPERATIVO DIRECTIVO

AREA DE ADCRIPCION: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ARQ. SANDRA GABRIELA VILLEGAS NUÑEZ

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION:

NUMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES: 3

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES: \$768.00

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN: SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO: SILAO, GUANAJUATO

MOTIVO DEL CARGO O COMISION: REUNION CON PERSONAL DE SECTUR E INAH, TEMA INFRAESTRUCTURA TURISTICA PUEBLOS MAGICOS, IMPULSO AL TURISMO Y ECONOMIA

SALIDA: 08:00 HORAS

REGRESO: 18:00 HORAS

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO: \$768.00

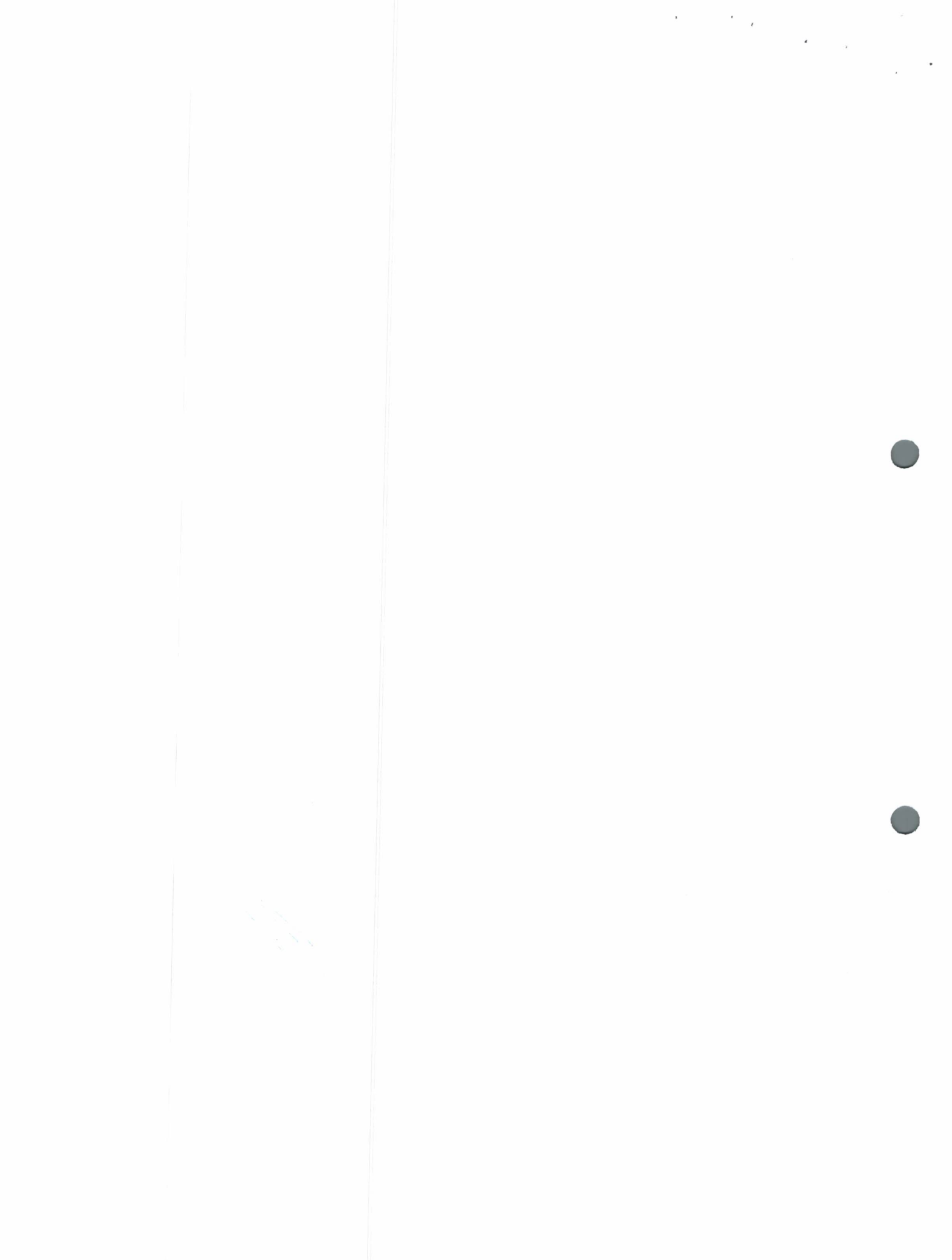
IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS: \$0.00

SOLICITUD DE REMBOLSO \$768.00


ARQ. SANDRA GABRIELA VILLEGAS NUÑEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE


ARQ. SANDRA GABRIELA VILLEGAS NUÑEZ
FIRMA DEL TITULAR DEL AREA







5/11

